

D<sup>a</sup>. Leticia Alonso Martínez, secretaria del consejo escolar del IES Diego Marín Aguilera de Burgos,

CERTIFICA:

Que el acta de la sesión extraordinaria del consejo escolar de fecha 17 de mayo de 2021 dice en su punto único lo siguiente:

**“PUNTO ÚNICO.** Información sobre los listados de baremación con la relación del alumnado que ha presentado solicitud en el IES Diego Marín Aguilera y la puntuación obtenida por cada alumno.

El presidente del consejo escolar indica que el punto 2 del apartado decimosegundo de la *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso académico 2021-2022 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, y se concretan determinadas actuaciones de admisión en las escuelas infantiles*, establece que el 17 de mayo de 2021 las direcciones de los centros públicos y titulares de los centros privados concertados publicarán sus listados de baremación en sus tablones de anuncios y darán publicidad de los mismos en sus páginas web, junto con el informe del consejo escolar, conforme se establece en el artículo 21 de la Orden EDU/70/2019, de 30 de enero, que, a su vez, determina que la dirección de los centros públicos y la persona titular de los privados concertados publicarán en los correspondientes tablones de anuncios, la resolución de baremación con la relación del alumnado que ha presentado solicitud para acceder a su centro docente como primera opción y con la puntuación obtenida por cada uno de ellos, desglosada por circunstancias puntuables, junto con el informe del consejo escolar.

Por último, el presidente del consejo escolar pone a disposición de sus miembros las solicitudes de admisión con la documentación presentada y la puntuación obtenida.

El consejo informa por unanimidad los listados de baremación”.

Para que conste se expide el presente certificado a fecha de dieciocho de junio de dos mil veinte.

Vº Bº El presidente del consejo escolar

Fdo.: Javier Ruiz Álvarez